

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTE

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de

07 FEB. 1992

la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija  
idad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos  
ile otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron  
idad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL  
QUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

En uso de sus facultades legales y estatutarias  
y en especial las conferidas por

el decreto 1927 de 1991, y

C O N S I D E R A N D O :

durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, las empresas de  
Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por  
Carretera con licencia de funcionamiento vigente, podían solicitar  
conjuntamente la reestructuración de horarios y niveles de servicio sin  
necesidad de presentar el estudio de que trataba el decreto 1600 de  
1991.

igualmente, el Decreto 608 de 1991, fijó un plazo para que las  
empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto  
por Carretera, presentaran ante el Instituto Nacional de Transporte y  
Transito, el inventario de las rutas autorizadas y los horarios  
servidos, discriminados en autorizados, modificados o incrementados en  
respectivo nivel de servicio.

dentro de los plazos fijados por el Decreto 608 de 1991, algunas  
empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto  
por Carretera, presentaron solicitudes de reestructuración de horarios y  
niveles de servicio en las rutas autorizadas, así como también,  
información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios  
niveles de servicio en rutas autorizadas.

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de 07 FEB. 1992 Pag: 2

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

El artículo 1039 del Decreto 1927 de 1991, establece que "El Instituto Nacional de Transporte y Tránsito autorizará de plano las solicitudes de reestructuración y la información sobre el incremento, disminución y modificación de horarios en las rutas autorizadas, presentadas por las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor Pasajeros y Mixto por Carretera, durante la vigencia del Decreto 608 de 1991, sin observar el procedimiento señalado en el presente Decreto".

se hace necesario autorizar en un solo acto administrativo, las rutas, horarios, niveles de servicio y capacidad transportadora a cada una de las empresas de Transporte Público Terrestre Automotor de Pasajeros y Mixto por Carretera y resolver las peticiones que se presentaron durante la vigencia del Decreto 608 de 1991.

En la empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA", una vez efectuado el análisis por el INTRA, únicamente servirá las rutas, horarios, niveles de servicio con la capacidad transportadora que se autoriza en la presente Providencia.

por lo anteriormente expuesto, este despacho,

RESUELVE:

ARTICULO 19. Autorizar a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA", servir las rutas, Horarios y niveles de servicio descritos a continuación:

Linea No : 001	Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)
Inversa No : 002	Destino : 25 245 000 EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)
Ubicación : SOACHA	
Categoría de Vehículo : Bus. SERVICIO ESPECIAL DE PASAJEROS, PASAJEROS	
Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
Horarios : 06:00 08:00 10:00 12:00 15:00 17:00 19:00	
Saliedo de EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)	
Nivel de Servicio : Corriente	Frecuencias : Diario.
Horarios : 06:00 09:00 11:00 13:00 15:00 17:00 19:00	

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923

de

07 FEB. 1992

Pag: 3

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los Actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

Ruta No: 3 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Ruta Inversa No: 4 Destino: 25 245 000 EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)  
 Ruta: EL CHARQUITO  
 Clase de Vehículo: Buseta.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 07:00 09:00 11:00 13:00 16:00 18:00

Saliedo de EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 07:00 10:00 12:00 14:00 16:00 18:00

Ruta No: 15 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Ruta Inversa No: 6 Destino: 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Ruta: EL COLEGIO  
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 06:30 08:30 10:00 12:00

Saliedo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 06:15 08:15 10:30 12:30

Ruta No: 17 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Ruta Inversa No: 8 Destino: 25 307 000 GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Ruta: EL COLEGIO  
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Domingo, Lunes, Sábado, Feriado.  
 Horarios: 05:30 07:00 08:30 10:30 12:30 14:00 15:30 17:30

Saliedo de GIRARDOT (GIRARDOT-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Domingo, Lunes, Sábado, Feriado.  
 Horarios: 05:15 07:15 08:45 10:15 12:15 14:15 16:15 17:45 18:45

Ruta No: 9 Origen: 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Ruta Inversa No: 10 Destino: 25 645 000 S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Ruta: SOACHA  
 Clase de Vehículo: Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 11:30

Saliedo de S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio: Corriente Frecuencias: Diario.  
 Horarios: 11:00 16:30

CONTINUAR EN LA PAGINA 0004

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de 07 FEB. 1992

continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los Actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA"".

Ruta No : 11 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Inversa No : 12 Destino : 25 645 000 S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Via : SOACHA  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:30 18:00

Saliedo de S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:30 06:00

Ruta No : 13 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Inversa No : 14 Destino : 25 645 001 SANTANDERCITO (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Via : EL CHARQUITO  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:30 14:00 17:00

Saliedo de SANTANDERCITO (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:00 08:00 17:00

Ruta No : 15 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Inversa No : 16 Destino : 25 740 000 SIBATE (SIBATE-CUNDINAMARCA)  
 Via : SOACHA  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.  
 06:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 15:15 16:15 17:15

Saliedo de SIBATE (SIBATE-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes.  
 06:15 09:15 10:15 11:15 12:15 13:15 14:15 15:15 16:15 17:15

Ruta No : 17 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Inversa No : 18 Destino : 25 740 000 SIBATE (SIBATE-CUNDINAMARCA)  
 Via : SOACHA  
 Clase de Vehículo : Bus.

Saliedo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.  
 06:15 06:45 07:15 07:45 08:45 09:15 09:45 10:15 10:45 11:15 11:45 12:15 12:45 13:15 13:45 14:15 14:45 15:15 15:45 16:15  
 16:45 17:15 17:45 18:15 18:45

Saliedo de SIBATE (SIBATE-CUNDINAMARCA)  
 Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo, Sábado, Feriado.  
 06:15 06:45 07:15 07:45 08:45 09:15 09:45 10:15 10:45 11:15 11:45 12:15 12:45 13:15 13:45 14:15 14:45 15:15 15:45  
 16:15 16:45 17:15 17:45 18:15

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

Ruta No : 69 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Viceversa No : 70 Destino : 25 754 015 PLAZA PRINCIPAL (SOACHA-CUNDINAMARCA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.  
 08:15 11:15 13:08 15:35 17:08 18:12 20:25

Saliendo de PLAZA PRINCIPAL (SOACHA-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Lujo Frecuencias : Diario.  
 08:10 07:40 09:16 11:16 14:18 17:15

Ruta No : 71 Origen : 11 001 000 SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)  
 Viceversa No : 72 Destino : 25 878 002 SAN GABRIEL (VIOTA-CUNDINAMARCA)

Ruta : EL COLEGIO

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de SANTAFE DE BOGOTA (SANTAFE DE BOGOTA-DISTR. CAPITAL)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 09:00 15:00

Saliendo de SAN GABRIEL (VIOTA-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:30 12:00

Ruta No : 73 Origen : 25 035 000 ANAPOIMA (ANAPOIMA-CUNDINAMARCA)  
 Viceversa No : 74 Destino : 25 245 000 EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de ANAPOIMA (ANAPOIMA-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 06:15

Saliendo de EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.  
 13:15

Ruta No : 75 Origen : 25 245 000 EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)  
 Viceversa No : 76 Destino : 25 645 000 S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)

Clase de Vehículo : Bus.

Saliendo de EL COLEGIO (EL COLEGIO-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.  
 10:00

Saliendo de S.ANTONIO DE TEQUENDAMA (S.ANTONIO TEQUENDAMA-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Domingo.  
 06:30

CONTINUA EN LA PAGINA 0013

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de 07 FEB. 1992

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

Ruta No : 77 Origen : 25 599 000 APULO+RAFAEL REYES (APULO-CUNDINAMARCA)

Ruta Inversa No : 78 Destino : 25 878 000 VIOTA (VIOTA-CUNDINAMARCA)

Base de Vehículo : Bus.

Origen de APULO+RAFAEL REYES (APULO-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

Horario : 06:00-15:00

Destino de VIOTA (VIOTA-CUNDINAMARCA)

Nivel de Servicio : Corriente Frecuencias : Diario.

Horario : 06:00-18:00

CONTINUA EN LA PAGINA 0014 CON ARTICULO 29

INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPORTE Y TRANSITO

Resolución Número 00923 de 07 FEB. 1992 Pag: 14

Continuación de la resolución "Por la cual se Autorizan Rutas, Horarios, Niveles de Servicio, se Fija Capacidad Transportadora y se derogan todos los actos Administrativos que le otorgaron rutas, horarios, niveles de servicio y fijaron capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

.....//\\.....

ARTICULO 29. Fijar la siguiente capacidad transportadora a la COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA", para servir las rutas, horarios y niveles de servicio autorizados en el artículo anterior.

CLASE DE VEHICULO	MINIMA	MAXIMA
Cerrado	86	103
Aseta	39	47
Microbús	40	49

ARTICULO 39. Derogar todos los actos administrativos que el Instituto Nacional de Transporte y Tránsito o cualquiera otra autoridad competente haya expedido con anterioridad a la expedición de la presente resolución, autorizando rutas, horarios, niveles de servicio y fijando capacidad transportadora a la "COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL TEQUENDAMA LTDA. "COOTEQUENDAMA".

ARTICULO 49. Contra el presente acto administrativo, sólo procede el recurso de Reposición por la Vía Gubernativa para ante este despacho, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santafé de Bogotá D.C. a los 07 FEB. 1992

*[Signature]*  
CARLOS AXEL SANCHEZ NATAMOROS  
Director General

*[Signature]*  
GINA MAGNOLIA RIAÑO BARON  
Secretaria General

